JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Catorce (14) de junio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00717 00**
Inicio audiencia: 09:04 am del 14 de junio de 2022
Fecha final Audiencia: 11:18 am del 14 de junio de 2022
Demandante: Elba María Pérez Preciado
Demandados: Banco BBVA

INTERVINIENTES

Juez
Demandante
Representante legal BBVA
Curador Ad Litem
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sanea y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan y practican las pruebas a favor de las partes. El Despacho declara cerrado el debate probatorio y las partes presentan sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: El Despacho se constituye en audiencia de Juzgamiento y procede a dictar sentencia, cuya parte resolutiva indica lo siguiente:

> *"**PRIMERO: ABSOLVER,** a la demandada **BBVA S.A,** de todas y cada una de las pretensiones elevadas por Elba María Pérez Preciado,* por las razones expuestas en la parte motiva de la sentencia.
>
> ***SEGUNDO: RELEVARSE,** el Despacho del estudio de las demás excepciones fondo formuladas por la parte demandada.*
>
> ***TERCERO: CONDENAR,** en constas incluida las agencias en derecho a la parte demandante y a favor de BBVA S.A, en la suma única de $1.000.000*
>
> ***CUARTO:** En caso de no ser apelada la sentencia, se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá en grado jurisdiccional de consulta a favor de la demandante.*

Nota en instalación: La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

Nota en instalación: Sin Recursos

Nota en instalación: se ordena remitir el proceso a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá, en grado jurisdiccional de consulta a favor de la demandante.

Nota en instalación: La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario

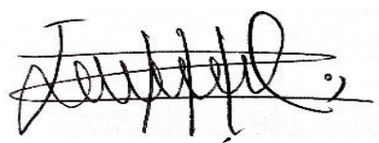

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

*Links para descarga de audiencia.

AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00717-00 ELBA MARIA PEREZ PRECIADO CONTRA BANCO BBVA-20220614_090342-Grabación de la reunión.mp4

AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2018-00717-00 ELBA MARIA PEREZ PRECIADO CONTRA BANCO BBVA-20220614_102747-Grabación de la reunión.mp4